

Caso de Sogamoso, descartado por INS para Coronavirus miércoles, marzo 11th, 2020



Se espera respuesta del resultado de la prueba de una persona de Tunja, pero en Boyacá no hay ningún caso confirmado.

Tunja, 11 de marzo de 2020. (UACP). La Secretaría de Salud de Boyacá fue notificada por el Instituto Nacional de Salud, INS, para informarle que la prueba enviada de la ciudad de Sogamoso fue **NEGATIVA** para Coronavirus COVID-19.

El secretario de Salud de Boyacá, Jairo Mauricio Santoyo Gutiérrez, aseguró que, de acuerdo con el informe del INS, el paciente de 62 años de edad, oriundo de Sogamoso, no tiene el virus y, por lo tanto, no requiere aislamiento, y se espera el resultado de una tercera prueba procedente de Tunja, pero hasta el momento no hay ningún caso de Coronavirus en Boyacá.

“Nuestra vigilancia en esta fase de contención frente a la infección del coronavirus no se detiene, seguimos haciendo las recomendaciones como el lavado de manos que previene en un 50% la posibilidad de transmisión del virus y el tapabocas que debe ser utilizado de manera permanente por el personal de salud y por las personas que tengan síntomas de gripa”, aseguró Santoyo.

El Ministerio de Salud y Protección Social confirmó hoy seis nuevos casos de COVID-19 en Colombia, luego de resultados positivos a los análisis practicados, por lo tanto, para hacer frente a esta epidemia, minimizar su difusión y el contagio, sugirió las siguientes recomendaciones:

- Lavado frecuente de manos o el uso frecuente de geles o sustancias desinfectantes si no se dispone de lavado.
- Las personas con síndrome gripales deben quedarse en su lugar de residencia. Si tiene que desplazarse, deberá hacerlo con tapabocas, en transporte no masivos y, en lo posible, evitando toser y estornudar en público.
- El uso del tapabocas está limitado a personas con síndromes gripales o enfermedades previas que lo ameriten. Cuidadores de estas personas o personal de salud.
- Tomar medidas de limitación del contacto físico en saludos, visitas a personas con síndromes respiratorios.
- Recordar que la población más susceptible son los adultos mayores con los que

tenemos que estar alertas a los signos que presenten: dificultad respiratoria, fiebre que no mejora o deterioro del estado general.

- Además, deben limitar el contacto con personas con síndromes gripales, aglomeraciones o eventos masivos.
- Recordar que personas procedentes del exterior o contactos con ellas que presenten síndromes gripales deben acudir al médico.

El Ministerio de Salud y Protección Social es el encargado de informar a la ciudadanía de manera oficial los casos confirmados en el país. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá**